La Ceja, Antioquia 06 de agosto de 2025

Doctora
ISABEL CRISTINA ROLDAN OSPINA
Gerente General
EMDUCE

Asunto: Propuesta de prestación de servicios profesionales

Yo **JONATHAN SALAZAR FLÓREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 71557132, atendiendo a su cordial invitación y previo conocimiento de los estudios previos para realizar la contratación de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE TESORERIA DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA

Mediante la modalidad de contratación directa, de manera atenta y respetuosa me permito presentar propuesta en los siguientes términos:

1. OBJETO DE LA PROPUESTA Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE TESORERIA DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Brindar apoyo operativo a la gestión administrativa y de la Tesorería

2. Brindar apoyo administrativo en el control de recaudo y cartera con los diferentes Municipios solicitud de soportes de pagos, certificaciones, entre otros).

3. Apoyar a la elaboración de los respectivos informes de cartera para la gerencia y área jurídica.

4. Apoyar a la Tesorería en el proceso de generación de soportes y archivo de los comprobantes de egresos de forma diaria.

5. Apoyar en el correcto archivo y digitalización de soportes que emite la Tesorería.

6. Apoyar con la recepción de documentos y/o correspondencia requerida.

7. objeto contractual y que sean solicitadas por el Supervisor del contrato

2. RESULTADOS:

Entregar informes de desarrollo de las actividades de acuerdo con los requerimientos hechos por el supervisor. Dicho informe será mensual o de conformidad a la necesidad del contratante.

1. VALOR DE LA PROPUESTA:

El valor estimado del contrato es de DOCE MILONES DE PESOS M/L (12.000.000) no sujeto a IVA. (49. VENTAS REGIMEN SIMPLIFICADO)

2. FORMA DE PAGO:

La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA, realizara pagos mes vencido de forma proporcional por mes o fracción de mes, según cuenta de cobro, previa presentación de pago de seguridad social e informes de actividades y el visto bueno de aprobación por parte del supervisor del contrato.

3. PLAZO DEL CONTRATO:

La Duración del contrato será de tres (3) meses contados a partir del acta de inicio.

De acuerdo con lo anterior, me obligo a responder a la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA, para desarrollar cada una de las actividades proyectadas en el documento de estudios previos.

Aclaro que actualmente no me encuentro inhabilitado para contratar, ni me encuentro inmerso en causales de incompatibilidad o conflicto de intereses.

La presente propuesta se regirá por las leyes colombianas vigentes, especialmente por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, Ley 1474 del 2011, Decreto 019 del 2012, Decreto 1082 del 2015.

Adicional, me permito anexar los siguientes documentos:

- Cédula de ciudadanía
- Certificado de idoneidad académica, laboral, experiencia específica y relacionada.
- RUT

- Certificados de contraloría
- Certificado de procuraduría
- Certificado Policía Nacional
- Certificado de Medidas Correctivas
- Certificado de no estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o Conflicto de intereses.
- Certificado de afiliación a EPS
- Certificado de afiliación a Pensión
- Certificado de afiliación a ARL
- Formato único hoja de vida de la función pública registrada en el SIGEP si es persona natural,
- Certificados de experiencia de contratos con objetos similares al que se va a contratar
- Declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de interés – Ley 2013 de 2019

Cordialmente,



JONATHAN SALAZAR FLÓREZ
71.557.132

CEL: 3122353351
CORREO: jonathan3272000@gmail.com